

Viernes, 7 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Segura de Toro

ANUNCIO. Nombramiento de Teniente de Alcalde.

Esta Alcaldía, con base a las facultades conferidas por los artículos 21.3 y 23 de la Ley de Bases del Régimen Local, y por el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVE

PRIMERO. Designar como Teniente de Alcalde de esta Corporación a la siguiente Concejala:

DÑA. MARÍA ISABEL CORRALES CERGIGÓN (1ª TTE DE ALCALDE).

A la Teniente de Alcalde nombrada, previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto a tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la resolución a la designada que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

TERCERO. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde si en ella no se dispusiera otra cosa. Igualmente se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección:

<https://seguradetoro.sedelectronica.es/info.0>.



Viernes, 7 de julio de 2023

CUARTO. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Segura de Toro, 4 de julio de 2023

César Martín Villares

ALCALDE - PRESIDENTE

